

RESOLUCION de 9 de diciembre de 1994, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace pública la adjudicación definitiva por contratación directa del contrato de obra que se indica.

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la Adjudicación Definitiva por Contratación Directa (artículo 37.3 de L.C.E.) del contrato de obra que se indica:

Localidad: Villanueva del Rosario.

Obra: O.M. Reparaciones varios, adapt. Logse C.P. Velasco y Merino.

Importe adjudicación: 9.595.000. ptas.

Contratista: Juan Bueno y Cía., S.A.

Málaga, 9 de diciembre de 1994.- El Delegado, Juan Paniagua Díaz.

RESOLUCION de 9 de diciembre de 1994, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace pública la adjudicación definitiva por contratación directa del contrato de obra que se indica.

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la Adjudicación Definitiva por Contratación Directa (artículo 37.3 de L.C.E.) del contrato de obra que se indica:

Localidad: Alcaucín.

Obra: Construcción gimnasio, vestuarios, S.U.M. y 3 aulas, adapt. Logse C.P. Alejandro García Garrido.

Importe adjudicación: 41.110.686 ptas.

Contratista: Construcciones Higuerón, S.L.

Málaga, 9 de diciembre de 1994.- El Delegado, Juan Paniagua Díaz.

RESOLUCION de 9 de diciembre de 1994, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace pública la adjudicación definitiva por contratación directa del contrato de obra que se indica.

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la Adjudicación Definitiva por Contratación Directa (artículo 37.3 de L.C.E.) del contrato de obra que se indica:

Localidad: Almachar.

Obra: Ampliación 4 aulas, laboratorio y urbanización, adapt. Logse C.P. La Parra.

Importe adjudicación: 44.250.000 ptas.

Contratista: Juan Bueno y Cía., S.A.

Málaga, 9 de diciembre de 1994.- El Delegado, Juan Paniagua Díaz.

RESOLUCION de 9 de diciembre de 1994, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace pública la adjudicación definitiva por contratación directa del contrato de obra que se indica.

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del

Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la Adjudicación Definitiva por Contratación Directa (artículo 37.3 de L.C.E.) del contrato de obra que se indica:

Localidad: Canillas de Aceituno.

Obra: Ampliación aulas y urbanización, adapt. Logse C.P. Virgen de la Cabeza.

Importe adjudicación: 47.995.000 ptas.

Contratista: Juan Bueno y Cía., S.A.

Málaga, 9 de diciembre de 1994.- El Delegado, Juan Paniagua Díaz.

RESOLUCION de 9 de diciembre de 1994, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace pública la adjudicación definitiva por contratación directa del contrato de obra que se indica.

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la Adjudicación Definitiva por contratación directa (artículo 37.3 de L.C.E.) del contrato de obra que se indica:

Localidad: Cañete la Real.

Obra: Ampliación 2 aulas s/porche. C.P. Ntra. Sra. Caños Santos.

Importe adjudicación: 15.890.000 ptas.

Contratista: Obrasport, S.L.

Málaga, 9 de diciembre de 1994.- El Delegado, Juan Paniagua Díaz.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 16 de septiembre de 1994, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se hace pública la adjudicación de contratos por importe superior a cinco millones de pesetas.

Esta Dirección General de Gestión del Medio Natural, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento de aplicación, y a los efectos determinados en los mismos, hace pública la adjudicación definitiva del contrato que a continuación se relaciona:

Núm. expte.: 87/94/N/00.

Título: «Adquisición de radioteléfonos portátiles necesarios para la red de comunicaciones para la detección y extinción de incendios forestales».

Adjudicatario: AEG Radiocomunicaciones, S.A.

Importe: 14.918.050 ptas.

Sevilla, 16 de septiembre de 1994.- El Director General, Roberto Barceló de Aguilar.

RESOLUCION de 16 de diciembre de 1994, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se hace pública la adjudicación de contratos por importe superior a cinco millones de pesetas.

Esta Dirección General de Gestión del Medio Natural, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento de

aplicación, y a los efectos determinados en los mismos, hace pública la adjudicación definitiva del contrato que a continuación se relaciona:

Núm. expte.: 159/94/N/00.

Título: «Establecimiento de las zonas de procedencia y de los rodales selectos de alcornoque en Andalucía».

Adjudicatario: U.T.E. (Estudios Medio Ambientales, S.L. e Ingeniería y Centro de Cálculo, S.A.).

Importe: 15.500.000 ptas.

Sevilla, 16 de diciembre de 1994.- El Director General, Roberto Barceló de Aguilar.

AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO

ANUNCIO de convocatoria del concurso público para la selección de socio privado que suscribirá, junto con el Ayuntamiento de El Ejido, la totalidad de las acciones de la Empresa Mixta de Servicios Municipales, S.A., que gestionará los servicios de abastecimiento, distribución y saneamiento de agua y mantenimiento urbano de El Ejido. (PP. 245/95).

Objeto de licitación: Selección de un socio privado que suscribirá, junto con el Ayuntamiento de El Ejido, la totalidad de las acciones de la Empresa Mixta de Servicios Municipales, S.A. que gestionará los servicios de abastecimiento, distribución y saneamiento de agua y mantenimiento urbano de El Ejido.

Tipo de licitación: 500.000.000 pesetas (quinientos millones de pesetas).

Duración de la sociedad: 30 años (treinta años).

Duración de la adjudicación: 25 años (veinticinco años).

Fianza provisional: 10.000.000 pesetas (diez millones de pesetas).

Fianza definitiva: Porcentajes máximos establecidos en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales sobre el importe total del canon de adjudicación.

Presentación de plicas: En la Secretaría General, el Registro General de Documentos del Ayuntamiento de El Ejido, en días hábiles de 9 a 14 horas, y durante los 40 días naturales siguientes al de inserción del presente en el BOE.

Oficinas y dependencias: Los pliegos y demás documentación necesaria serán facilitados por la Unidad de Contratación y Patrimonio Mueble de este Ayuntamiento.

Apertura de plicas: En la Casa, Consistorial del Excmo. Ayuntamiento de El Ejido (Almería), a las 12,00 horas del día siguiente hábil a partir de la finalización del

plazo para la presentación de proposiciones.

Modelo de proposición:

D., con DNI núm., domiciliado en la calle, número, actuando en representación de la Sociedad, con NIF núm., con domicilio social en la calle, número, solicita su admisión al concurso convocado mediante anuncio publicado en el BOE número, para la selección de promotores privados para la Empresa Mixta de Servicios Municipales de El Ejido, S.A. y hace constar:

1. Adjunta la documentación exigida en las bases del concurso y acompaña justificantes de haber constituido la garantía provisional.

2. Se compromete a abonar la cantidad de pesetas correspondientes al canon del presente concurso, con un alza/baja del % sobre el tipo de licitación.

3. Conoce y acepta plenamente las bases de este concurso y las condiciones que regirán las relaciones entre el Ayuntamiento y la Empresa Mixta y cuantas obligaciones se deriven de los expresados documentos, como concursante y adjudicatario, en caso de serlo.

(Lugar, fecha y firma del proponente).

Ilmo. Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de El Ejido (Almería).

El Ejido, 6 de febrero de 1995.- La Concejala Delegada de Contratación, María Luisa Callejón Escobar.

AYUNTAMIENTO DE ALMEDINILLA (CORDOBA)

ANUNCIO de subasta. (PP. 276/95).

Aprobado por el Pleno de esta Corporación, en sesión celebrada el pasado 27 de enero, el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas que han de regir la enajenación por subasta de las parcelas del Polígono Industrial «Los Bermejales», de este término municipal, se expone al público durante ocho días, para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se presenten reclamaciones contra el Pliego de Condiciones, el cual ha sido publicado íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba núm. 32 de 9 de febrero del presente año.

Almedinilla, 10 de febrero de 1995.- El Alcalde, Antonio Pulido Muñoz.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se notifican trámites de audiencia de expedientes de inclusión en el listado de prohibidos de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Intentada sin efecto la notificación del trámite de audiencia establecido en el art. 84 de la Ley 30/92, (L.R.J.A.P. y P.A.C.), de 26 de noviembre, se publica el presente para que sirva de notificación del mismo en cumplimiento de lo prevenido en el art. 59.4 de la citada Ley.

A tenor de lo dispuesto en el art. 84, dispone de un plazo de quince días para presentar los documentos y justificantes que estimen oportunos; quedando de manifiesto el expediente en el Servicio de Juego y Espectáculos Públicos de esta Delegación de Gobernación, Avda. de la Aurora, 57, Málaga.

Denunciado	DNI/PTE	Domicilio	Localidad
Gonzalo Sánchez Arrabal	24.793.669	C/ Simón Jiménez Reina, 8	Málaga